



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: **Mianed Freytes Rojas**

MFREYTES@JRT.GOBIERNO.PR

(787) 620-9540

La Junta de Relaciones del Trabajo y el Senado de Puerto Rico unen esfuerzos para fortalecer la paz laboral

San Juan, 31 marzo 2011 - Como parte de un Plan de Acción para orientar y atender los reclamos de los trabajadores, sindicatos, patronos, estudiantes y a la ciudadanía en general, sobre los derechos y obligaciones que le cobijan bajo la *Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico* y la *Carta de Derechos de Empleados*, la Junta de Relaciones del Trabajo (JRT), a través de su Presidente, el Lcdo. Jeffry Pérez Cabán, informó hoy que inició una serie de orientaciones a los empleados de las distintas oficinas de asuntos intergubernamentales del Senado de Puerto Rico, sobre las leyes y procedimientos que administra la JRT. El objetivo es que éstos puedan referir a la JRT los reclamos de los ciudadanos cuando tengan ante sí, una controversia obrero patronal.

Según expresó el Lcdo. Pérez Cabán: "Hoy, los compañeros servidores públicos que laboran en la Oficina de Asuntos Intergubernamentales del Senado de Puerto Rico, tienen la oportunidad de conocer de primera mano, los derechos y obligaciones que establece la *Ley de Relaciones del Trabajo* y la *Carta de Derechos de los Empleados Miembros de una Organización Laboral*, así como conocer todos nuestros procesos investigativos y adjudicativos para el beneficio de las partes involucradas en las relaciones obrero patronales. Esto, permitirá que facilitemos cualquier asunto que la ciudadanía les traiga a su atención, en las distintas oficinas del Senado y que a su vez puedan ser referidos a nuestra entidad. Agradecemos al Hon. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, por esta iniciativa y reconocemos su compromiso con el fortalecimiento de la Paz Laboral de nuestra Patria.

Tenemos la certeza que este esfuerzo conjunto entre el Senado y la JRT aportará a una mejor sociedad en la administración de nuestro capital humano y forjar las relaciones laborales armoniosas que Puerto Rico se merece"; expresó el funcionario.

#####

